

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

| | | |
|---------------------|---|-------------------------------|
| NOMBRE | : | MARIA BRAVO RAMIREZ |
| CARGO | : | PRESIDENTE |
| NOMBRE ORGANIZACIÓN | : | CLUB ADULTO MAYOR "LAS NONAS" |
| FECHA CONVOCATORIA | : | 08 DE JUNIO |
| HORA | : | 17 HRS. |
| LUGAR | : | JARRAZABAL N° 0185 |

Publíquese en la página web municipal www.mpuntealto.cl

ATTE

30 MAY 2017

MIGUEL ANGELO ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

